



## **PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2023**

**PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA**

**22/12/2022**

## Índice

<b>1</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>4</b>
2.1	ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión.....	4
2.2	Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación .....	6
2.3	INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES.....	7
2.4	DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA .....	7
2.5	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES .....	8
2.6	PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO .....	9
2.7	INCLUSIÓN DIGITAL .....	10
2.8	OTRAS INICIATIVAS SOCIALES.....	10
<b>3</b>	<b>PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL .....</b>	<b>10</b>
3.1	CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES .....	10
3.2	PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO .....	12
3.2.1	Educación y voluntariado ambiental.....	12
3.2.2	Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral.....	13
3.2.3	Mantenimiento del Parque Ambiental .....	13
3.3	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA.....	13
3.4	VERDOLAGA DEL SUR SL .....	13
<b>4</b>	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA.....</b>	<b>14</b>
4.1	PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO .....	14
4.2	PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA .....	15
<b>5</b>	<b>RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN.....</b>	<b>16</b>
5.1	Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión .....	16
5.2	Relación con las administraciones públicas.....	16
5.3	Relación con empresas .....	17
5.4	Difusión y medios de comunicación.....	17
5.5	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.....	17

---

<b>5.6</b>	<b>Ampliar la base social de la Fundación.....</b>	<b>18</b>
<b>5.7</b>	<b>Patronato y Consejo Ejecutivo .....</b>	<b>18</b>
<b>5.8</b>	<b>Gerencia y equipo técnico .....</b>	<b>18</b>
<b>5.9</b>	<b>Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad .....</b>	<b>19</b>
<b>5.10</b>	<b>Locales y equipamiento .....</b>	<b>19</b>
<b>5.11</b>	<b>Diversificar fuentes de financiación .....</b>	<b>20</b>

## 1 OBJETIVOS

El Plan de Actividades propuesto para 2023 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha e impulsar nuevos proyectos sociales e iniciativas de restauración ambiental y de recuperación del patrimonio minero. Las actividades se agrupan en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y natural de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

Además, al cumplir 25 años desde que la Fundación empezó a andar, pretende incidir especialmente en dar a conocer más entre la población el trabajo que realizamos y ampliar la base social de la Fundación, así como repensar los objetivos y el quehacer de la Fundación para los próximos años.

## 2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los **objetivos** principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y mantener las actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Dar continuidad a la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, y otras zonas en condiciones de riesgo de exclusión social, buscando vías de financiación que lo hagan posible y la implicación de las administraciones públicas responsables para diseñar una actuación integral que cuente con la participación de los propios vecinos y vecinas permitiendo, a medio y largo plazo, contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y su inclusión social.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, el voluntariado, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

### 2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados. En coordinación con EAPN-RM, reclamaremos la reanudación de los programas de activación de la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad social, después de la interrupción sufrida en octubre de 2022 tras la finalización de los fondos vinculados al Programa Operativo Regional 2014-2020.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.

Dentro de este ámbito está previsto que desarrollemos los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral Sierra Minera.** Este proyecto ha venido realizándose durante 8 años del 2015 al 2022 en la Sierra Minera, atendiendo prioritariamente a población inmigrante. Como todos los años, en 2022 se presentó a la convocatoria de subvenciones de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), con la finalidad de dar continuidad a las diferentes actuaciones de orientación, formación e inserción que se están realizando. Sin embargo, en la resolución provisional ha sido denegada la subvención, por lo que el objetivo será conseguir vías de financiación y recursos que permitan la continuidad del trabajo que se venía realizando de inserción sociolaboral con la población inmigrante en la Sierra Minera de Cartagena y La Unión.
- **Proyecto de itinerarios integrales para colectivos vulnerables.** A raíz de una nueva convocatoria de subvenciones publicada por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), se continuará con la ejecución de este proyecto iniciado el 1 de octubre de 2022 y que se prolongará hasta el 30 de septiembre de 2023. Cuenta con un presupuesto de 300.000€ que permitirá iniciar un itinerario de inserción con 50 participantes de La Unión y Cartagena, derivados al menos el 80% por parte del SEF, con quienes se desarrollarán un mínimo de 120 horas de orientación y talleres de competencias, además de otras 100 horas de formación ocupacional. El proyecto cuenta con una batería de ayudas complementarias para facilitar la participación, como becas de asistencia, transporte o conciliación. Para desarrollarlo, el equipo cuenta con un coordinador, un psicólogo, una educadora social y una técnico de empleo. En el caso de que se realice una nueva convocatoria de este programa desde el SEF se solicitará un nuevo proyecto para dar continuidad a la actuación.
- **Programa de mejora de la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión:** El objetivo es retomar en 2023 los dos proyectos que veníamos desarrollando de forma continuada desde 2007 (+Empleo) y desde 2015 (Labor) financiados por el FSE+ y el IMAS. Ambos proyectos tuvieron que ser interrumpidos el 30 de septiembre de 2022, al no haberse aprobado el nuevo Programa FSE+ de la Región de Murcia 2021-2027, y no haber sacado el IMAS las nuevas bases y la convocatoria de subvenciones. Tras la publicación de las bases y de la nueva convocatoria se solicitará en enero subvención al IMAS para estos dos proyectos esperando que se puedan reiniciar si son aprobados por el IMAS y mantenerlos sin interrupciones a lo largo de todo el año, y con una mayor dotación presupuestaria:

- **Proyecto + Empleo**, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con 90 personas participantes tanto de La Unión como de las pedanías de Cartagena de la Sierra Minera. Este programa incluirá, además de tutorías individuales de atención social y orientación laboral, talleres formativos para la mejora de las competencias personales, prelaborales, sobre el uso de las herramientas TIC para la búsqueda de empleo y de igualdad de género, así como cursos de formación ocupacional.
- **Proyecto LABOR:** Podrán participar un total de 90 jóvenes tanto de La Unión como de los pueblos de la zona este de Cartagena con los que se realizarán tutorías individuales de orientación laboral, atención social, talleres grupales de activación, motivación y formación en competencias, sobre herramientas TIC, igualdad de género y oportunidades, así como cursos de formación ocupacional.
- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS):** Este proyecto subvencionado por el IMAS permite la contratación de una persona en situación o riesgo de exclusión social que, por sus especiales circunstancias, no puede acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad. Tras no haber conseguido acceder a estas subvenciones en el año 2021, hemos podido recuperarla en 2022, y se va a contratar a una participante del programa “+Empleo” para ayudar en las tareas de limpieza de las diferentes instalaciones de la Fundación de enero a diciembre de 2023.

## 2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación

- **Programa Formativo Profesional en la modalidad adaptada.** Como en años anteriores, tenemos previsto continuar impartiendo hasta julio de 2023 el programa en la especialidad de auxiliar de camarero, iniciado en octubre de 2022 con 15 alumnos, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Este curso está subvencionado por la Consejería de Educación con 40.000€. Así mismo, se solicitará a la administración un nuevo programa para el curso académico 2023/24 de auxiliar de camarero, o de ayudante de cocina en el caso de que se consiga una alternativa de local adecuado para hacerlo.
- **Formación Profesional para el Empleo** financiada por el SEF:
  - Completaremos la acción formativa de “**Agricultura Ecológica**” con certificado de profesionalidad de nivel 2 iniciada en Huerto Pío el pasado mes de septiembre de 2022 y que se prolongará hasta febrero de 2023. Cuenta con la participación de 9 alumnos y un presupuesto concedido de 21.073,50€.
  - Impartiremos a lo largo del año dos proyectos de formación conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad de nivel 1 dirigidos a personas en situación de riesgo o exclusión social: uno de “**Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería**”, también en Huerto Pío, y otro de “**Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales**”, a desarrollar en el aula de la Maquinista de Levante. Estos proyectos disponen de una subvención concedida de 16.097€ y 9.758€ respectivamente.
  - La oferta formativa se completará iniciando antes de final de año, otra acción formativa para desempleados de “**Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes**” vinculada a un certificado de profesionalidad de nivel 2 y con un presupuesto de 23.387€.
  - Asimismo, si en 2023 el SEF volviera a publicar convocatoria para realizar cursos de “**Competencias digitales**” dirigido a mujeres desempleadas, presentaríamos una nueva solicitud.
  - Solicitar al SEF la homologación de nuevas especialidades, como “Actividades auxiliares en

conservación y mejora de montes”, “Replantaciones forestales y tratamientos silvícolas” y “Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil”.

- **Formación ocupacional en los proyectos de activación de la empleabilidad “Labor” y “+Empleo”.** A la espera de la nueva convocatoria en la que se recojan las características concretas de las acciones formativas a incluir en estos proyectos, la previsión es que se imparta un mínimo de 2 cursos, dirigidos a un mínimo de 15 participantes cada uno. Estas formaciones tendrán el formato de módulos presenciales y con contenidos y duración equivalentes a los recogidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones para un módulo y/o unidades de competencia del certificado de profesionalidad del que se trate. Estas formaciones contemplarán la realización de prácticas en empresas. Se realizarán un número de acciones formativas según cada tipología de proyecto y también conllevará la realización de prácticas en empresas.
- Continuar con el espacio de iniciación a la informática, búsqueda de trabajo a través de internet y **herramientas TIC**, a través del uso del aula de ordenadores dispuesta en nuestro local en Maquinista de Levante, entre aquellos usuarios que lo soliciten con antelación.
- Buscar alternativas de espacios y locales en donde poder impartir formaciones ocupacionales en nuevas especialidades.

## 2.3 INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

- Buscar nuevas vías de financiación que nos permita la realización de actividades que fomenten la interculturalidad, la integración y participación social de la población inmigrante.
- Solicitar dentro de la convocatoria de acción social del Ayuntamiento de Cartagena un proyecto que contemple acciones dirigidas, prioritariamente, a población inmigrante y recoja actuaciones que fomenten la mediación, la interculturalidad y la integración social y laboral.
- Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con otras entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en aquellas actividades conjuntas que se programen, como las que se suelen organizar en torno al Día de las Migraciones o la Mar de Barrios y participando en la Comisión de Diversidad e Interculturalidad del Consejo Municipal de Cultura.

## 2.4 DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

### Intervención social en el Barrio San Gil.

Se dará continuidad a este programa de desarrollo comunitario. Para ello se completará hasta el 31 de marzo de 2023 la ejecución del proyecto subvencionado con 47.472€ por la Dirección General de Relaciones con el Tercer Sector y Servicios Sociales de la CARM, en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2022. Durante el resto del año se mantendrán y ampliarán las acciones dando lugar a nuevas atenciones en colectivos específicos, para lo que se solicitará una nueva subvención a este programa en su convocatoria de 2023.

Además de la anterior, se buscarán otras vías de financiación, tanto públicas como privadas, para poder dar continuidad a las actuaciones que se van a poner en marcha este año y al equipo de trabajo que ha podido consolidarse.

Las líneas principales de actuación en estos proyectos serán:

- Reforzar la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil potenciando la iniciativa y la participación de los/as vecinos/as en las diferentes actividades y la mejora de la imagen del entorno.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio a través de actividades de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes, proporcionando alternativas de ocio y tiempo libre.
- Realizar actividades destinadas al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en ámbitos educativos y de gestiones sociales.
- Coordinar los proyectos en marcha relacionados con actuaciones en los centros escolares para los/as menores del barrio y la intervención socioeducativa con las familias.
- Potenciar los puntos de encuentro con las mujeres, las actividades en contacto con su municipio y con otras entidades, con el fin de contribuir al desarrollo de la mujer gitana.
- Mantener el local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio, además de mejorar su infraestructura y gestionar la separación de dicho espacio respecto a la otra parte del bajo con el que compartimos suministro eléctrico.
- Propiciar la creación de un grupo de trabajo de jóvenes del propio entorno que colaboren de forma continuada en las actividades que se desarrollan en el barrio.
- Impulsar la coordinación y colaboración con los servicios sociales municipales, y elaborar con el Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio, de carácter plurianual.

## 2.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES

- **Proyecto Compensa**, de atención a menores en contextos vulnerables. Se desarrollará hasta el 31 de marzo de 2023 este proyecto que se ha puesto en marcha en 2022, al conseguir una subvención de 24.934,25€ de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social dentro de la convocatoria de lucha contra la pobreza. Las actuaciones están destinadas a favorecer el refuerzo educativo como eje prioritario, fomentando también la promoción y animación a la lectura y recursos dinámicos y lúdicos en los menores de primaria. El número de destinatarios se ha ampliado, contemplando al alumnado tanto de primaria como de 1º y 2º de la E.S.O. Para realizar la intervención se cuenta con dos espacios en los centros educativos: CEIP Alfonso X de La Unión y CEIP Virginia Pérez de El Algar. El alumnado de la ESO que viene derivado por los IES Sierra Minera y María Cegarra de La Unión realiza dos sesiones de refuerzo en horario de tarde en los locales de la Maquinista de Levante. La intervención para el 2023 se propone continuar dando respuesta a estas necesidades educativas y consolidar un equipo de trabajo que tenga estabilidad durante todo el año. Para lograrlo se volverá a presentar el proyecto a la futura convocatoria, así como, a otras iniciativas que puedan colaborar en su financiación.
- **Aula de convivencia**. Se trata de un espacio de intervención socioeducativa dirigido al alumnado de educación secundaria de La Unión que resulta expulsado de su centro educativo durante uno o varios días. Este espacio, que hace uso del Aula de Educación de Personas Adultas, ofrece durante 4 horas y 3 días a la semana un lugar en el que se abordan las carencias de aprendizaje, así como los comportamientos disruptivos y se previenen situaciones de vulnerabilidad social. Esta experiencia se ha iniciado en 2022 apoyada desde el Proyecto Compensa, pero su continuidad durante 2023 depende de otras aportaciones, por lo que se ha presentado una propuesta al Ayuntamiento de La Unión.



- **Proyecto Fénix**, de intervención socioeducativa con jóvenes. Desarrollar hasta el 31 de marzo de 2023 el proyecto iniciado en abril de 2022, y subvencionado con 24.900€ por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la CARM, dentro del Programa de actuaciones de Lucha contra la Pobreza. Para su continuidad, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de 2023. Se persigue que un total de 50 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el idioma, dotándolos de competencias lingüísticas que favorezcan su inserción social y laboral, para uno de los grupos, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional, o un acceso a un grado medio o superior, en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada o que quieren mejorar su formación actual. Las acciones del proyecto se vertebran en torno a tres ejes: área curricular, área socioeducativa y área de activación y participación social. La primera de las áreas se ocupa de la orientación académica y los conocimientos básicos que son necesarios. Los talleres socioeducativos, por su parte, pretenden reforzar habilidades sociales, la educación en valores o la inteligencia emocional. Y por último, las actividades de activación y participación ofrecerán alternativas de ocio y tiempo libre saludables, favoreciendo la convivencia intercultural libre de violencia y prejuicios.
- **Proyecto Valere**, intervención social con menores. Se trata de una iniciativa presentada a la convocatoria 2022 de subvenciones de Fundación La Caixa para proyectos sociales en la Región de Murcia. La resolución por la que se conceden 40.000€ nos permite llevar a cabo este proyecto de enero a diciembre de 2023, para favorecer espacios de participación con niños y niñas de La Unión, en colaboración con los centros educativos de primaria, en los que se promuevan valores cívicos y democráticos tales como la promoción de la salud, la perspectiva de género, la sostenibilidad, o la participación, entre otros, con el fin de que potencien sus capacidades y preparen a los menores para evitar situaciones o conductas de riesgo. A lo largo del año también trataremos de obtener financiación para ampliar esta intervención a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, incluyendo también a los que residen en las localidades cartageneras de la Sierra Minera.

## 2.6 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

- **Proyecto Actúa**, promoción del voluntariado social en la Sierra Minera. Se dará continuidad al proyecto subvencionado por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, a través de la convocatoria para la sensibilización, captación y formación del voluntariado. La ejecución de las actividades se realizará durante todo el 2023, aunque se limitarán las acciones ya que el importe de la subvención ha disminuido con respecto al del año anterior, contando con 6.043€, lo que supone un 30,3% de reducción. El objetivo de este proyecto es continuar con las actuaciones de sensibilización en la Sierra Minera promoviendo el voluntariado social y la participación de la población, especialmente joven, en diferentes entidades que intervienen en este territorio. Para ello se realizarán campañas de sensibilización en centros de educación secundaria, curso de formación de voluntariado y reuniones de acompañamiento al voluntariado.
- **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. Se trata de una iniciativa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para que los jóvenes de 18 a 30 años puedan llevar a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. Después de haber conseguido registrar a la Fundación en este programa en 2022, hemos recibido concesión por parte del Instituto de la Juventud de España de un proyecto para acoger un/a voluntario/a para los diferentes proyectos de la entidad durante 6 meses a partir del mes de febrero, recibiendo subvención de 6.185€ para cubrir sus gastos de transporte y estancia. Se valorará presentar una nueva solicitud a la convocatoria que se abrirá durante 2023.

## 2.7 INCLUSIÓN DIGITAL

- Tras la experiencia del año anterior en el que se desarrolló el **Proyecto “Eduk-en-TIC”**, como una primera experiencia dirigida a fomentar la inclusión digital de aquellos colectivos con más dificultades, tenemos previsto volver a presentar un nuevo proyecto a la convocatoria de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para este mismo fin. Las actuaciones previstas contemplarán la realización de talleres formativos destinados a la adquisición de competencias digitales que les permita mejorar su empleabilidad y hacer un uso responsable de las TIC para la realización de gestiones cotidianas.

## 2.8 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

- Organizar en colaboración con otras asociaciones, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas. De manera complementaria, se propondrán acciones y campañas de sensibilización a través de redes sociales y herramientas de comunicación “en línea”.

# 3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, manteniendo el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como de voluntariado ambiental.
- 3) Potenciar la empresa de inserción La Verdolaga del Sur, SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsando especialmente toda el área de restauración ambiental.
- 4) Promover nuevos proyectos y actuaciones de restauración ambiental en la Sierra Minera y de conservación y recuperación del patrimonio minero.

## 3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

Para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se renovará con el Ayuntamiento de Cartagena el convenio para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera, ampliando en lo posible su dotación económica. Las actividades e iniciativas propuestas son las siguientes:

- Mantener los días de apertura del Centro y aumentar en la medida de lo posible el número de visitantes, **ampliando y diversificando la oferta de visitas guiadas de grupos, los talleres y las actividades del Centro**. En las visitas de grupos de escolares continuar con la oferta de talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades. Fomentar las actividades infantiles y familiares, cuando la visita al Centro lo permita.
- Promover las **visitas combinadas con Huerto Pío**, incorporando nuevas opciones y talleres.

- Recuperar la colaboración con el **Parque Minero de La Unión** (cuando abra de nuevo sus puertas) para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos. Y abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos.
- Ofertar visitas específicas destinadas a personas con discapacidad visual, en colaboración con la Fundación Once. Y hacerlo extensivo a otros colectivos de capacidades diferentes, en colaboración con diversas asociaciones y profesionales.
- Ampliar la oferta de visitas y actividades a Cruceiros, incluyendo actuación de flamenco o charla con minero.
- Continuar ampliando la oferta de **rutas guiadas** periódicas por la Sierra Minera y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural, y así disponer de un abanico más amplio y variado de itinerarios.
- Seguir diversificando la oferta de **actividades y talleres infantiles y familiares** periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto...).
- Programación de **actividades culturales** diversas que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con la minería y la Sierra Minera, ... Continuar también con la colaboración en actividades culturales del Ayuntamiento de Cartagena y mantener la participación la noche de los museos de Cartagena y de La Unión. E impulsar un nuevo proyecto "La Sierra Minera a vista de mujer".
- Colaborar con el Ayuntamiento de La Unión y otros ayuntamientos de la comarca como Torrepacheco, en la realización de visitas guiadas y otras actividades y talleres.
- Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Continuar y profundizar las campañas de **promoción y difusión** realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos "Fam Tour" (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena.
- Retomar los contactos con ERIH para impulsar su proyección a nivel nacional e internacional, con el objetivo de convertir el Centro de Interpretación en punto de referencia en la Sierra Minera para rutas europeas de Patrimonio Industrial.
- Gestionar con el Ayuntamiento de Cartagena la realización de diversas obras pendientes para la mejora de las instalaciones del Centro. Y, tras el parcial arreglo y asfaltado de parte del camino de acceso al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes desde El Beal, solicitar nuevamente al Ayuntamiento de Cartagena la adecuación de los tramos no reparados. Así mismo, es necesario mejorar la señalización de accesos al Centro de Interpretación desde la autovía y desde la carretera del Llano del Beal.
- Buscar vías para la **modernización** del Centro de Interpretación, tras 17 años desde su apertura, buscando vías de financiación para innovación de espacios culturales que permitan mejorar su atractivo turístico y poder aumentar las visitas.
- Mantener el distintivo de compromiso de "Calidad Turística" obtenido en 2022.

## 3.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO

### 3.2.1 Educación y voluntariado ambiental

En primer lugar, el objetivo para este año es continuar recuperando las **visitas de grupos** y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío, tras el parón que supuso la pandemia del Covid-19. Al no estar enmarcadas en ningún proyecto subvencionado, seguirán condicionadas en la mayoría de los casos a la autofinanciación por medio del aporte de los propios participantes, lo que supone una dificultad añadida, sobre todo para grupos de escolares.

- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **actividades en los propios centros escolares, o en su entorno**, especialmente en los centros escolares de los pueblos de la Sierra Minera. En centros de Cartagena se llevará a cabo la actividad *“Una mañana en el parque”*, que ha sido solicitada por un amplio número de centros escolares y está financiada por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena. Así mismo dicha Concejalía, dentro de sus programas educativos en este curso escolar para infantil y primaria, continuará ofreciendo la actividad *“Del Huerto a la Mina”* para las visitas a Huerto Pío y Mina las Matildes, así como la *“Sierra Minera en ruta”* en la oferta para los centros de secundaria. Además, se presentarán nuevas propuestas de actividades de educación ambiental a desarrollar con los centros educativos de Cartagena y La Unión, como el nuevo proyecto *“Polinizate”*. Y, con el Ayuntamiento de La Unión, se intentarán promover las visitas y actividades de escolares de los centros del municipio.
- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: Ampas, discapacitados, asociaciones de vecinos, de jóvenes, tercera edad, o turistas nacionales y extranjeros.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Incorporar actividades para la recuperación de tradiciones como talleres de trovos o de esparto.
- Continuar con otras actividades educativas como la celebración de **“cumpleaños al natural”**, y organizar una nueva **escuela de verano**.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión. Y colaborar, en su caso, en actividades del Festival Mucho + Mayo del Ayuntamiento de Cartagena.
- Dar a conocer el Parque Ambiental entre los vecinos más cercanos, de La Unión, Los Camachos y El Algar, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán diferentes visitas *“Fam Tour”* entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, ampas.
- Continuar la colaboración, inclusión y participación en **REDEEA**, la Red de Equipamientos de Educación Ambiental, creada en el año 2020 a partir de las necesidades de reconexión con la Naturaleza después del confinamiento.

En segundo lugar, articular un programa más amplio de actividades de **voluntariado ambiental**:

- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y actuaciones de conservación de hábitats y reforestación mediante **voluntariado ambiental**, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, desarrollando actuaciones más continuadas a lo largo del año.

- Desarrollar un proyecto de voluntariado ambiental en las ramblas mineras de la cuenca del Mar Menor, si es aprobado en la convocatoria lanzada por TRAGSA.
- Promover la realización de actividades de voluntariado ambiental con empresas a través de su RSC.
- Organizar jornadas de voluntariado ambiental en Huerto Pío, para colaborar en el mantenimiento del Parque Ambiental.

### 3.2.2 Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral

Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío y la utilización de las instalaciones de Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral:**

- Completar el curso de formación ocupacional de agricultura ecológica iniciado en 2022 y llevar a cabo los cursos aprobados por el SEF para este año, de auxiliar de viveros y jardines y de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, en coordinación con los proyectos de orientación e inserción laboral de la Fundación. Y potenciar el contacto con empresas de estos sectores para la realización de las prácticas de los alumnos y para facilitar su inserción laboral.
- Promover la realización de otros cursos y acciones formativas en Huerto Pío.

### 3.2.3 Mantenimiento del Parque Ambiental

Asegurar el mantenimiento del Parque Ambiental de Huerto Pío como un espacio natural de gran interés para la preservación de la biodiversidad, tanto a nivel de flora como de fauna. Realizar una campaña de sensibilización sobre el tratamiento y abandono de residuos en el propio parque.

## 3.3 ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA

Con el objetivo de potenciar **Huerto Pío como recurso para la restauración ambiental de la Sierra Minera**, se desarrollarán las siguientes iniciativas y proyectos:

- Desarrollar la **cuarta fase del proyecto Sierra Minera Verde**, apoyada por Caixabank y Fundación Cajamurcia en la convocatoria de Medioambiente 2022, en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena y solicitando de nuevo el apoyo económico de Hidrogea. Se llevarán a cabo actuaciones para avanzar en la recuperación ambiental de una antigua cantera a los pies del **Cabezo Ventura**, y se evaluarán y reforzarán las acciones realizadas en las fases anteriores. Y presentar un nuevo proyecto a la convocatoria de 2023.
- Completar los trabajos de refuerzo del hábitat del Tetraclinis incluidos en el proyecto que se ha desarrollado en **Huerta Calesa** en 2022 para el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.
- Participar en la Mesa de reforestación del Ayuntamiento de Cartagena y presentar una nueva propuesta de actuaciones en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento para este año.

## 3.4 VERDOLAGA DEL SUR SI

Impulsar **La Verdolaga del Sur SI** en su doble vertiente de **iniciativa de agroecología**, y como **empresa de inserción** en el ámbito de la **jardinería y restauración ambiental:**

- Potenciar el vivero de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los huertos de ocio de “La Verdolaga” de agricultura ecológica.

- Procurar la realización de trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. En particular:
  - Llevar a cabo la adecuación del sendero proyectado en el Monte Miral, en el caso de que el proyecto sea contratado por la DGMN.
  - Solicitar a la CHS y TRAGSA la participación en actuaciones de restauración vegetal de las ramblas mineras, en especial de la rambla de Las Matildes.
- Dar los pasos para la inscripción como empresa de inserción en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la CARM y para solicitar ayudas en las convocatorias de subvenciones del SEF.

## 4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es promover, en el conjunto de la Sierra Minera, la conservación y recuperación del patrimonio cultural y la restauración ambiental y la conservación de su patrimonio natural, impulsando la ejecución de proyectos y actuaciones concretas. Así mismo, realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

### 4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Promover con el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) la creación de una mesa de trabajo y un convenio de colaboración entre el IPCE, la CARM y los dos ayuntamientos implicados para que a partir de las propuestas recogidas en el estudio de estrategias de conservación preventiva, se implemente un **Programa de Conservación Preventiva del patrimonio y el paisaje industrial de la Sierra Minera**, de carácter plurianual, que permita frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo.
- Revisar el **catálogo de bienes mineros** de los sectores V a VIII del BIC de la Sierra Minera, para la Dirección G. de Patrimonio Cultural de la CARM, de modo que se pueda realizar una **publicación** del catálogo completo, con información exhaustiva sobre el precario estado de los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera.
- Supervisar la ejecución de la **restauración del castillete y la casa de máquinas de la mina Santo Tomás**, iniciada en 2022 por Restauralia Cartago, bajo la dirección del arquitecto José Manuel Chacón, como una actuación asumida por el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y financiada por la DGMN. Y supervisar la ejecución de otros proyectos promovidos desde la Fundación de **actuaciones urgentes de consolidación de bienes del patrimonio minero en riesgo de desaparición** como los de la **mina Camarón y mina Segunda Primavera**.
- Realizar un seguimiento de las actuaciones de conservación que se están realizando en el conjunto minero de La Parreta. Y promover actuaciones en otros elementos del patrimonio minero en riesgo extremo.

- Participar en la elaboración de proyectos de **conservación y puesta en valor de los elementos patrimoniales mineros de la bahía de Portmán**, en el marco del Proyecto de Sostenibilidad Turística que va a desarrollar el Ayuntamiento de La Unión, cofinanciado por el Ministerio de Turismo, y en el que se incluyen actuaciones de recuperación del túnel José Maestre y la antigua vía férrea hasta la molienda secundaria, el sendero del recorrido de las tuberías del Lavadero Roberto hasta La Galera, y el sendero entre Portmán y la cala del Caballo.
- Hacer un seguimiento con la Dirección G. de Energía y Actividad Industrial y Minera, de las actuaciones en **pozos mineros peligrosos** a partir de los informes enviados los pasados años, y del nuevo inventario de pozos mineros abandonados realizado por la propia Dirección G. Y continuar reclamando que las actuaciones de construcción o reparación de brocales sean adecuadas a su pertenencia a un entorno BIC.
- Facilitar asistencia técnica a la empresa responsable del proyecto de musealización del **nuevo museo minero de La Unión**.
- Solicitar a la Dirección General de Patrimonio Cultural la elaboración del **Plan Especial**, requerida por la ley de Patrimonio Cultural, para el desarrollo de la declaración vigente de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico.
- Continuar participando en el proceso de elaboración del nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, preparando propuestas con las asociaciones de la zona este del municipio de Cartagena de una ordenación del territorio de la Sierra Minera que preserve sus valores culturales, patrimoniales y naturales. Y reclamar al Ayuntamiento que **complete el Catálogo** incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero.
- Solicitar al gobierno de la CARM la implementación de la **Actuación de Interés Regional de Portmán y la Sierra Minera** prevista en las Directrices y Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia.
- Hacer seguimiento del expediente incoado de declaración de BIC como lugar de interés etnográfico de **Huerto Pío**.
- Seguimiento de las actuaciones del Ayuntamiento de Cartagena para la adecuación de **Cueva Victoria** con el objetivo de que se pueda propiciar su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016.

#### 4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Mantener el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, participando en el proceso de la actualización del proyecto, conforme a las propuestas conjuntas enviadas por todas las organizaciones al Ministerio y a la CARM, con el objetivo de que se puedan reanudar las obras lo antes posible. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Continuar reclamando, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, el abandono definitivo del proyecto de la **terminal de contenedores en El Gorguel**, por su inviabilidad ambiental y económica, y su incompatibilidad con la recuperación de Portmán. Participar en el proceso de evaluación ambiental de la nueva terminal propuesta por la Autoridad Portuaria con el proyecto de ampliación de la dársena de Escombreras denominada como "Barlomar", presentando en su caso alegaciones.

- Colaborar con el MITECO y TRAGSATEC en la elaboración de los proyectos de restauración de emplazamientos mineros peligrosos abandonados y restauración de zonas afectadas por la minería en la zona de influencia del Mar Menor, incluidos en el Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor, definido por el Ministerio.
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en el desarrollo de los proyectos de restauración ambiental de las **ramblas** procedentes de la Sierra Minera que vierten al Mar Menor.
- Participar en la plataforma **SOS Mar Menor**, apoyando las medidas y propuestas para un cambio radical en el modelo socioeconómico de su entorno, que posibilite su recuperación a largo plazo, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas.
- Solicitar el desarrollo real del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, y la constitución de su comité de participación social, junto con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas. Reclamar actuaciones de restauración ambiental en la cuenca de la Sierra Minera vertiente al Mar Mediterráneo, que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.

## 5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

### 5.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión

- Mantener nuestra participación en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestra presencia en los grupos de trabajo de los que formamos parte e involucrar a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. Continuar el trabajo unitario iniciado desde EAPN en 2022 a raíz de la interrupción de los programas de empleabilidad por la CARM, solicitando alternativas a las insuficientes políticas regionales frente a la pobreza y a los graves problemas de financiación de los proyectos sociales desarrollados por las organizaciones del tercer sector.
- Mantener el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero, así como con **TICCIH-España** y **SEDPGYM**.
- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Popolare en la Región de Murcia**, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

### 5.2 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la



---

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Transición Ecológica y de Cultura.

- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.

### 5.3 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, a través del servicio de empleo y orientación laboral de la Fundación, reforzando el trabajo de prospección laboral a través de la comisión creada para tal fin en el equipo del Área Social, y desarrollando actuaciones de sensibilización para favorecer la contratación de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión y romper prejuicios.
- Conseguir convenios de colaboración con empresas o entidades de empleo para la realización de prácticas de alumnos en formación, o para la Bolsa de Empleo.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales más relevantes, tales como FAEPU, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Continuar registrando todas las empresas con las que exista colaboración/relación y las ofertas gestionadas en la nueva aplicación web creada (base de datos). Potenciar el uso de dicha aplicación para la realización de sondeos de candidatos para poder cubrir las ofertas que desde la entidad se gestionen.
- Continuar y ampliar una campaña de prospección en redes sociales, con la idea de dar mayor visibilidad a nuestro Servicio de Intermediación.

### 5.4 Difusión y medios de comunicación

- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Garantizar una continuidad de la presencia en redes sociales generando contenido periódico como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades, reforzando nuestra presencia “en línea” y aumentando el número de seguidores en cada uno de los canales abiertos (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn). Se utilizarán estas redes sociales como vehículo para dinamizar de captación de nuevas personas socias-benefactoras de la Fundación, así como para la promoción del voluntariado en los proyectos de la entidad, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental.
- Realizar mejoras de la nueva página web y fomentar su utilización como vía de comunicación.
- Realizar visitas y reuniones informativas con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera.

### 5.5 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios.

---

## 5.6 Ampliar la base social de la Fundación

- Organizar un evento público y de carácter solidario con motivo del 25 aniversario de la Fundación, para la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y que a la vez facilite la recaudación de fondos.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail y redes sociales.

## 5.7 Patronato y Consejo Ejecutivo

- Durante el año 2023 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias. El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Se creará una comisión de trabajo compuesta por trabajadores y patronos que sean los responsables de dinamizar tanto las actividades citadas en el apartado anterior como de diseñar y desarrollar un plan de captación de socios.
- Asimismo, se creará un grupo de trabajo que impulsará la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de la Fundación Sierra Minera.

## 5.8 Gerencia y equipo técnico

- Mantener la gerencia técnica de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario en función de los recursos económicos disponibles. Y consolidar la coordinación del Área Social procurando que el responsable pueda dedicarse íntegramente en lo posible a las tareas de coordinación.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en las de patrimonio y medio ambiente, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Presentar una nueva solicitud al **programa de Empleo con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL)**, que permite la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el fichero de Garantía Juvenil para que adquieran experiencia laboral, si el SEF vuelve a sacar una nueva convocatoria, tras la interrupción durante 2022 de este programa. En caso de que sea aprobada, se incorporarán distintos perfiles que apoyen los servicios de interés social de Fundación Sierra Minera, en sus diferentes áreas y departamentos: ambiental, patrimonial, social, comunicativo y de administración.
- Mejorar la coordinación y gestión del personal técnico: actualización del plan de acogida, aprobación de un nuevo plan de igualdad, elaboración de un plan de formación y consolidar una dinámica de evaluación continua y mejora de los procedimientos.
- Mantener las comisiones de trabajo dentro del Área Social para compartir experiencias entre los profesionales, establecer pautas de actuación comunes, proponer líneas de mejora, así como para diseñar nuevas actuaciones que respondan a las necesidades detectadas. En particular, funcionarán las comisiones de:

- Orientación e inserción sociolaboral. Se centrará en continuar con la elaboración de recursos y herramientas innovadoras para los itinerarios de inserción.
  - Prospección. Potenciar el trabajo de contacto con empresas para conseguir colaboraciones en prácticas no laborales y gestión de ofertas de trabajo.
  - Formación. Se pondrá en marcha esta nueva comisión de trabajo, estableciendo su composición y los objetivos/tareas a abordar.
  - Dinamización e intervención social. Se promoverá la coordinación y una intervención educativa, comunitaria e intercultural.
- Facilitar el teletrabajo cuando las condiciones lo requieran, favoreciendo el uso de herramientas de trabajo y productividad digitales que posibiliten la conexión y la coordinación del equipo técnico.
  - Mantener la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
  - Potenciar el voluntariado en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma. Continuar con la gestión y coordinación de las actividades de voluntariado de las tres áreas, realizando un seguimiento del registro de voluntarios para mantenerlo actualizado.
  - Favorecer las relaciones positivas y la interrelación dentro del equipo a través de la realización de, al menos, una actividad de convivencia y cohesión grupal.

## 5.9 Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad

- **Sistema de Gestión de la Calidad.** En 2020 se consiguió por primera vez la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 por parte de la empresa SGS, incluyendo dentro de su alcance los programas pertenecientes al Área de Formación e Inserción Sociolaboral. Tras haber superado satisfactoriamente el seguimiento durante los dos años siguientes, en 2023 toca la renovación completa de todo el sistema de calidad. Se continuará alimentando y mejorando el sistema con el fin de alcanzar la nueva certificación antes del mes de julio.
- **Transformación digital.** Abrir una nueva línea de acción dirigida a implantar una estrategia que nos permita conectar personas, procesos y tecnología para la mejora de la gestión interna y, a la vez, que pueda tener una repercusión sobre la misión que desarrollamos. Durante el año 2023, gracias a la financiación obtenida a través del programa “Santander Social Tech” perteneciente a la Fundación Banco Santander, podremos diseñar y desarrollar una app web para la gestión centralizada de contactos (socios, voluntarios, colaboradores, etc.), así como el envío de comunicaciones de manera segmentada según preferencias elegidas por cada contacto.

## 5.10 Locales y equipamiento

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario. Para ello, se renovará el convenio de cesión del edificio con el Ayuntamiento de La Unión, una vez éste ha logrado adquirir la propiedad del conjunto de la Maquinista de Levante. Además se presentarán propuestas al Ayuntamiento para la adecuación y rehabilitación integral del conjunto de la Maquinista de Levante.
- También se mantendrá el local social cedido en 2010 por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil, solicitando a la administración regional su desvinculación de la vivienda que fue habilitada como anexo a dicho local.

- Además, desde el área social se utilizarán diferentes locales cedidos por otras entidades o instituciones para el desarrollo de actuaciones recogidas en los distintos proyectos. En concreto:
  - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Club de la Tercera Edad en El Algar, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena.
  - Se renovará el convenio con la Asociación de Vecinos de Alumbres para el uso de su Local Social, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales.
  - Se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos “Santa Bárbara” del Llano del Beal para el uso de La Cabaña para acoger acciones formativas. El local de Cruz Roja se continuará utilizando para los talleres de alfabetización con personas inmigrantes. Las atenciones individuales se desarrollarán en el nuevo Local Social.
  - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el despacho de la OMITA en Los Nietos, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena. Para impartir acciones formativas se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos para utilizar el local de “La Pescadería y retomaremos el contacto con el Club Náutico para el uso de su cocina.
  - Se volverá a solicitar el uso del aula del Parque de Educación Vial y del Aula de Educación de Personas Adultas, que durante el año anterior han sido cedidas por el Ayuntamiento de La Unión para el acoger el aula de convivencia, así como otras actividades formativas.
- Respecto a los locales anteriores propiedad del Ayuntamiento de Cartagena, se continuarán con las gestiones necesarias para darlos de alta en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM, con el fin de poder mantener los proyectos que allí realizamos con financiación pública.
- Igualmente, se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena, y de Huerto Pío, cedida por su propietaria. En el caso de Huerto Pío, dado que se acerca la finalización del plazo de la cesión de usufructo de a la Fundación, se iniciará el proceso de negociación con los propietarios para asegurar la continuidad futura del Parque Ambiental de Huerto Pío.

### 5.11 Diversificar fuentes de financiación

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Crear un grupo de trabajo compuesto por trabajadores y patronos que se encargue de diseñar y organizar actuaciones encaminadas a conseguir nuevas vías de financiación.
- Planificar una campaña anual de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.
- Incrementar en lo posible los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los vecinos de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal o europeos, en especial de los nuevos fondos europeos de recuperación.
- Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará una nueva póliza de crédito anual con FIARE-Banca Ética.